

Salto, 18 de febrero de 2020.

Sra. Emilia Turino
Jefa de Sección Bedelía
Centro Universitario Salto

Por la presente, se eleva a Ud. la resolución de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Diseño Integrado de fecha 18 de febrero de 2020, en la cual se aprueban el reconocimiento del curso "**Laboratorio de fabricación de herramientas: trituradora de plástico postconsumo**", como materia electiva de la Licenciatura en Diseño Integrado.

Saluda a Ud. atentamente,

Sofía Rameau
Sofía Rameau

JUAN FERRER
JUAN FERRER

YULIANA SIMMARI
YULIANA SIMMARI

Gabriel Pirelli
Gabriel Pirelli

Comisión de carrera

Recibido ✓
20/2/2020
[Signature]

LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO INTEGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO – CENUR LITORAL NORTE – SEDE SALTO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2020 ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.

Asunto: Reválida del curso del Espacio Interdisciplinario - UdelaR: Minicurso 3i "Laboratorio de fabricación de herramientas: trituradora de plástico postconsumo".

La Comisión de Carrera resuelve:

1. Aprobar la reválida del curso "Laboratorio de fabricación de herramientas: trituradora de plástico postconsumo" como asignatura electiva, asignando 4 créditos para el Ciclo de Desarrollo.